

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 30 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Julio del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Altas Bajas", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : * 25 de Noviembre del año 2019.
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : En sede social ubicada en Fiestas Hermosa N.º 2 B/1189 D/204

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos "Altas Bajas":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nataly Valdés Espinoza	16.090.383-K	Natal: Valdés
2	Nicole Robalero Plaza	17.470.183-0	[Firma]
3	Gabriele Muñoz Morales	16.145.693-6	Gabriele

* Lo enmendado vale. Gabriele

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl